

Los detuvieron cuando tenían todo listo para fugarse de la Cárcel de Quillota

Dos martillos, un alicate y una cuerda artesanal de aproximadamente 20 metros fueron algunos de los implementos decomisados por personal uniformado del Centro de Detención Preventiva de Quillota durante un procedimiento de registro y allanamiento. El operativo se efectuó la mañana de este martes en el pabellón siete y permitió impedir que se concretara un plan de fuga en el que estaban involucrados cuatro privados de libertad.

Información recabada por la oficina de seguridad interna de la unidad penal alertó sobre un intento de evasión que esperaba perpetrar un grupo de imputados. Ante esta situación, el jefe de unidad, teniente coronel Brallan Silva, ordenó que se efectuara el procedimiento que permitió impedir que las intenciones de los reclusos se materializaran. Los involucrados fueron identificados con las iniciales R.C.V.N., J.A.S.E., E.R.C.S. y B.M.A.S.

Anuncio Patrocinado

Durante el allanamiento, iniciado a las 11:15 horas de este martes, se logró detectar que el extremo superior derecho de la malla de seguridad que colinda con la línea de fuego se encontraba cortada. Además, el operativo permitió decomisar, en el sector de los baños, dos martillos y un alicate. A estas herramientas se sumaron una cuerda de aproximadamente 20 metros construida con sábanas, cinco teléfonos celulares, tres cargadores de aparatos móviles y 14 envoltorios con una sustancia de color verde, presumiblemente cannabis sativa.

El director regional de Gendarmería, coronel José Luis Meza, destacó el trabajo realizado por el personal del centro penal quillotano.

Los detuvieron cuando tenían todo listo para fugarse de la Cárcel de Quillota



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

“El día de ayer personal de Gendarmería pudo detectar un posible fuga desde ese recinto penitenciario. Quiero felicitar al personal de Gendarmería de Chile de esa unidad, ya que gracias a su actuar profesional se pudo evitar poner en riesgo la seguridad del recinto penal”.

De todo lo ocurrido se dio cuenta al fiscal de turno, quien ordenó se remitieran los antecedentes a la fiscalía y la droga fuese remitida al servicio de salud Viña del Mar-Quillota.

y tú, ¿qué opinas?